

TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPING MUSICAL BARILOCHE

Se establecen a continuación los términos y condiciones que aplicarán a la actividad recreativa denominada "Camping Musical Bariloche", organizada por IAM ARGENTINA SA, CUIT N°30-71719654-2, con domicilio en VICENTE LÓPEZ 1661, OFICINA 14, CABA, en adelante "IAM", que se realizará del 12 de Febrero 2025 al 18 de Febrero 2025 en el predio Camping Musical Bariloche, Ciudad de Bariloche (en adelante "CMB"):

1. ESTADÍA, ALOJAMIENTO Y COMIDAS.

1.1. ESTADÍA

IAM ofrece 3 opciones de estadía:

A. ALERCE: Incluye el ingreso a las clases, alojamiento y pensión completa.

B. ARAUCARIA: Incluye el ingreso a las clases y almuerzo. NO incluye el hospedaje en el CMB.

C. ARRAYÁN: Incluye el ingreso a las clases. NO incluye el hospedaje ni las comidas en el CMB.

1.2. ALOJAMIENTO en el CMB (aplicable al caso de Estadía ALERCE)

El alojamiento incluye habitaciones para compartir con camas marineras en habitaciones de cuatro personas.

Se les proveerá a los alumnos frazadas, ropa de cama y un juego de toalla.

NO se les proveerá a los alumnos artículos de tocador, por lo que cada alumno deberá traer sus pertenencias.

1.3. COMIDAS

En relación a las comidas, la pensión completa (aplicable al caso de Estadía ALERCE) incluye desayuno, almuerzo, merienda y cena.

Las bebidas NO están incluidas, por lo que cada alumno abonará aparte lo que consume.

Si alguien tuviera algún régimen especial de comidas (vegetariano, vegano, celíaco, etc.), deberá informarlo en el formulario a completar luego de la inscripción.

Las comidas acá mencionadas en cada plan están incluidas en el valor final, por lo que NO se descuentan en caso de no realizar alguna de ellas.

1.4. PERMANENCIA EN LA HABITACIÓN

Los alumnos sólo podrán permanecer en la habitación sin hacer actividad en caso de enfermedad comprobable.

2. MENORES DE EDAD

2.1. Los alumnos cuyas edades sean de entre 16 y 18 años deberán adjuntar un permiso manuscrito y digital de los padres, autorizando a participar a sus hijos del CMB, y reflejando su conformidad expresa a que sus hijos compartan habitaciones y los espacios comunes dentro del CMB con mayores de edad.

3. SEGUROS Y COBERTURA MÉDICA

3.1. IAM proporcionará un seguro de accidentes personales y seguro médico para todos los alumnos participantes del CMB.

3.2. IAM sugiere que todas aquellas personas que viajen cuenten con un seguro médico provisto por alguna empresa de asistencia al viajero, tarjeta, prepaga u obra social de su utilización que tenga alguna sucursal en Bariloche.

3.3. Los alumnos deberán presentar un apto físico certificado por un médico privado u hospital público. Asimismo, se les pedirá a los alumnos que completen y firmen un formulario médico previo al comienzo del CMB.

3.4. IAM NO proporcionará ningún tipo de medicamentos, por lo que los alumnos que tengan indicada alguna medicación habitual, deberán llevarla consigo. Cada alumno o padre/madre/tutor de los alumnos menores de edad deberá informar en forma previa a IAM la existencia de cualquier restricción alimentaria por motivos de salud. IAM no será responsable de cualquier daño ocasionado por los alimentos proporcionados durante la estadía en el CMB si el alumno o su padre/madre/tutor no hubieran informado cualquier restricción alimentaria.

4. VALORES Y FORMAS DE PAGO

APLICABLES AL MES DE SEPTIEMBRE 2024

Al momento de la inscripción, deberá informarse la forma y medio de pago elegidos.

A. ALERCE

Ingreso a las clases + Alojamiento + Pensión completa.

****PARA NO ALUMNOS DE IAM****

\$945.000 (precio válido solo por Septiembre 2024)

Formas de pago en cuotas sin interés:

Plan 1 cuota con 10% de descuento - \$850.500

Plan 2 cuotas - \$472.500

Plan 3 cuotas - \$315.000

Plan 4 cuotas - \$236.250

Plan 5 cuotas - \$189.000

El total debe estar abonado antes del 10 de Enero 2025

****PARA ALUMNOS REGULARES DE IAM****

\$897.750 (precio válido solo por Septiembre 2024)

Formas de pago en cuotas sin interés:

Plan 1 cuota con 10% de descuento - \$807.975

Plan 2 cuotas - \$448.875

Plan 3 cuotas - \$299.250

Plan 4 cuotas - \$224.437

Plan 5 cuotas - \$179.550

El total debe estar abonado antes del 10 de Enero 2025

B. ARAUCARIA

Ingreso a las clases + Almuerzo. NO incluye el hospedaje en el CMB.

****PARA NO ALUMNOS DE IAM****

\$483.000 (precio válido solo por Septiembre 2024)

Formas de pago en cuotas sin interés:

Plan 1 cuota con 10% de descuento - \$434.700

Plan 2 cuotas - \$241.500

Plan 3 cuotas - \$161.000

Plan 4 cuotas - \$120.750

Plan 5 cuotas - \$96.600

El total debe estar abonado antes del 10 de Enero 2025

****PARA ALUMNOS REGULARES DE IAM****

\$458.850 (precio válido solo por Septiembre 2024)

Formas de pago en cuotas sin interés:

Plan 1 cuota con 10% de descuento - \$412.965

Plan 2 cuotas - \$229.425

Plan 3 cuotas - \$152.950

Plan 4 cuotas - \$114.712

Plan 5 cuotas - \$91.770

El total debe estar abonado antes del 10 de Enero 2025

C. ARRAYÁN

Ingreso a las clases. NO incluye el hospedaje ni las comidas en el CMB.

****PARA NO ALUMNOS DE IAM****

\$346.500 (precio válido solo por Septiembre 2024)

Formas de pago en cuotas sin interés:

Plan 1 cuota con 10% de descuento - \$311.850

Plan 2 cuotas - \$173.250

Plan 3 cuotas - \$115.500

Plan 4 cuotas - \$86.625

Plan 5 cuotas - \$69.300

El total debe estar abonado antes del 10 de Enero 2025

****PARA ALUMNOS REGULARES DE IAM****

\$329.175 (precio válido solo por Septiembre 2024)

Formas de pago en cuotas sin interés:

Plan 1 cuota con 10% de descuento - \$296.300

Plan 2 cuotas - \$164.588

Plan 3 cuotas - \$109.725

Plan 4 cuotas - \$82.294

Plan 5 cuotas - \$65.835

El total debe estar abonado antes del 10 de Enero 2025

4.1. Los valores expresados incluyen las opciones indicadas en el punto 1.

NO están incluidos los traslados desde y hacia la Ciudad de Bariloche (ni aéreos ni terrestres), por lo que cada alumno deberá llegar y regresar por sus propios medios en las fechas indicadas.

Los únicos traslados incluidos por única vez, en un único horario previamente pautado, son la ida y la vuelta desde el aeropuerto de San Carlos de Bariloche y/o Terminal de buses de San Carlos de Bariloche hasta el CMB al inicio y el regreso desde el CMB hasta el aeropuerto de San Carlos de Bariloche y/o Terminal de buses de San Carlos de Bariloche al finalizar.

4.2. Los medios de pago habilitados para el CMB son mediante la página de PayPerTic. Todos los datos se encuentran en la página oficial de IAM.

4.3. Los valores publicados se mantendrán fijos sin interés y no sufrirán incrementos, salvo que el valor del dólar sufra una actualización mayor al 30%, en cuyo caso el valor podría ser revisado.

5. DEVOLUCIONES Y CANCELACIONES

5.1. Los alumnos que no hubieran completado el pago a la fecha indicada en este punto, se les dará por cancelada la vacante y el dinero abonado hasta el momento no será devuelto.

5.2. En caso de existir una situación de fuerza mayor bajo la cual el CMB deba ser suspendido por parte de IAM, el dinero será devuelto a los alumnos en la misma moneda y monto que fue abonado.

6. USO DE IMAGEN Y DESLINDE DE RESPONSABILIDAD

6.1. Se deberá presentar una autorización de uso de imagen y deslinde responsabilidad que cada alumno deberá firmar previo al inicio del CMB.

7. CRONOGRAMA DE CLASES

7.1. En el "ANEXO I" se adjunta el cronograma, con el detalle de clases y horarios.

8. REGLAMENTO INTERNO

8.1. Los alumnos deberán aceptar las siguientes condiciones internas del CMB:

A. Los alumnos que se hospeden en el CMB deberán estar disponibles a la hora de la convocatoria para el desayuno.

B. Está prohibido fumar en todo espacio interior del camping, el uso de drogas, alcohol o cualquier índole de estupefacientes. Si se encontrara que algún alumno está realizando alguna actividad no permitida en los términos del presente o según las reglas del lugar donde se desarrollará el CMB, será expulsado del CMB debiendo regresar por sus propios medios a su lugar de origen. En los casos de menores de edad, IAM se comunicará de inmediato con los padres o tutores a fin de coordinar el retiro del alumno por el CMB.

C. IAM no será responsable por el cuidado de los efectos personales de los alumnos o cualquier hurto, robo o extravío de éstos durante la estadía en el CMB.

D. No está permitido salir del Campamento sin autorización previa, en el caso de los menores de 18 años. Al quebrantar esta regla se le solicitará al alumno regresar automáticamente a Buenos Aires.

E. El día Domingo 16/02/2025 contarán con la tarde libre después del almuerzo y para poder salir del Campamento el alumno deberá contar con la autorización correspondiente previamente firmada por sus padres. Es importante destacar que dicha fecha el staff de IAM no tendrá injerencia sobre las actitudes y comportamiento de los alumnos fuera del Campamento.